

## **RESPUESTA AL COMUNICADO OFICIAL DE LA GACETA DEL TAXI**

*En respuesta al comunicado Oficial de la Gaceta del Taxi en relación a la Nota de Prensa de la Asociación Gremial de Auto-Taxi de Madrid:*

- 1. Las Notas de Prensa, y en particular a la que hace referencia la Gaceta del Taxi, no tienen “doble malintencionada”.*
- 2. Sobre la “campaña de ataques iniciada por los dirigentes de la Asociación Gremial” como indica su Comunicado, simplemente hemos solicitado a este Medio de Comunicación que contraste las noticias que publica en su revista con inclusión de declaraciones de todas las partes implicadas, y para ello nos ofrecemos a ayudarla “poniendo a su disposición nuestro departamento de Comunicación que le facilitará la información y declaraciones que le sean solicitadas”. Añadiendo que “un medio de comunicación debería ser completamente imparcial” “concediéndole en este caso el beneficio de la duda y defendiendo el principio de presunción de inocencia”. Incluimos que “esperamos que el motivo de no recabar información de la actual Junta Directiva no sea que la Asociación Gremial no inserta publicidad en su revista” porque más de una vez se nos ha invitado a insertar anuncios en su medio. No entiendo dónde están los supuestos ataques de los dirigentes en contra de su medio cuando lo único que hacemos es ponernos a su disposición para ofrecer a los lectores de dicho medio el punto de vista de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación Gremial. Es curioso y llama la atención la forma en la que se dirige la Gaceta del Taxi a los miembros de la Junta Directiva de la Asociación y al Departamento de Comunicación y es evidente el odio que nos profesa.*
- 3. Califica nuevamente como “fruto de su incompetencia para enfrentarse a los problemas reales de la entidad desviando la atención” y añade que “no nada sorprendente dada la talla moral de quienes profieren tales comentarios”. Me alude a mí personalmente, secretario de la Asociación Gremial, diciendo que de mi boca salen falacias, (“las primeras falacias*

*han salido de la boca del secretario”), y nos recuerda que “el presidente de Gremial se negó el pasado mes de enero a conceder una entrevista”.*

*Referente a la incompetencia y a que no sabemos enfrentarnos a los problemas de la entidad debo decirle que es posible que cometamos errores y que posiblemente lo podríamos hacer mucho mejor, pero me llama la atención que haya otras organizaciones del sector del taxi que curiosamente insertan publicidad en su revista y jamás habla usted mal de estas personas que dirigen estas entidades. Son todo halagos y maravillas hacia ellos y hacia su gestión. Le garantizo que mientras siga desempeñando el cargo de secretario de la Asociación Gremial mi voto será siempre contrario a insertar publicidad de nuestra entidad en su revista. Puestos a opinar, yo tengo personalmente mi opinión sobre su profesionalidad y su revista, y dista mucho de la que tienen ustedes sobre su medio.*

- 4. Alude a nuestro Departamento de Comunicación diciendo “a través de su mal llamado Departamento de Comunicación... sólo hay que leer sus siempre interesadas y mal redactadas notas de prensa para darse cuenta que obvian cuando quieren el significado de tal vocablo (refiriéndose a la objetividad)”. La persona que trabaja en el Departamento de Comunicación es una magnífica profesional, como todos y cada uno de los profesionales que trabajan en la Asociación. De hecho, debo añadir que la Directora de la Gaceta sabe muy bien que esto es cierto porque estuvo trabajando en su revista durante más de 3 años. Tal vez, presuntamente puede que el enfado venga porque no se la contrató a ella para desempeñar este puesto. Por todo ello le pedimos respeto hacia todos los trabajadores de la entidad.*
- 5. Recuerdo que desde que se inició el proceso de destitución del Señor Parrondo por parte de la mayoría de la Junta Directiva en julio del año 2008, su revista que presume de objetividad y profesionalidad nunca solicitó declaraciones de la mayoría de los miembros de la Junta Directiva. Dispongo de todas las sentencias para que usted, si lo desea, las publique en su Medio. En cambio, existen otros Medios de Comunicación, en los que en la Asociación Gremial no se publicita, en concreto Radio Libertad en su programa la Hora del Taxi, Radio Tentación en su programa del Todo Taxi y a la revista La Voz del Taxi, que sí informaron de los procesos judiciales, opiniones y de la realidad de lo que estaba pasando.*

6. *Debo felicitar a la Directora de la Gaceta porque cuando indica que “serán otros foros los que se ocupen de salvaguardar el honor, la imagen y la integridad de este medio y de sus profesionales” a su toque de corneta ha acudido en su defensa Don Artemio Ardua, presidente de la Confederación del Taxi de España, embistiendo con furia y gallardía en contra de la Junta Directiva de la Asociación solidarizándose con usted. Sinceramente me ha recordado un cuento de princesas y caballeros de la Edad Media, tal vez, “el Bello y la bestia”. Estamos convencidos que algún otro caballero de la Edad madura también acudirá en su auxilio.*
  
7. *Concluyo agradeciendo la importancia que ustedes le están dando a nuestra revista, que añadimos la tiene, aunque a ustedes les guste llamarla boletín, e igualmente les invito a que difundan este comunicado tanto en su página web como en su edición impresa.*

**JULIO MORENO GONZÁLEZ**

**SECRETARIO DE LA ASOCIACIÓN GREMIAL**